

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24050** *HUGO ENRIQUE GUTIÉRREZ COFRE*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 33/09 seguida en este Juzgado a instancia de Juan Carlos López Molines, sobre despido, se ha dictado con fecha 29-06-09, resolución por la que se declara a HUGO ENRIQUE GUTIÉRREZ COFRE en situación de insolvencia total por importe de 29.892,50 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 10 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090055014-1**